Restrepo Meta, Diciembre 18 de 2024

Señor
EDWIN ROLANDO LEON CACERES
C:C 86.053.215 de Villavicencio
Nit 8 6 0 5 3 2 1 5-6
CARRERA 30 # 36 – 50 centro
Tel. 3214876504
Correo: hotelnapolitanovillavicencio@hotmail.com
Villavicencio - Meta

ASUNTO: **INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA.**

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito invitarlo a presentar propuesta para **PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO A UNA JORNADA LÚDICO RECREATIVA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL META.**

ESTUDIO DE INVITACIÓN: El Oferente deberá estudiar las condiciones contenidas en esta invitación a presentar oferta, e informarse de todas las circunstancias que puedan afectar el presupuesto, plazos y procesos y el desarrollo de las actividades de la oferta; el IDTTM no acepta reclamación, ni reconocerá indemnización por el hecho que el proponente no ofrezca u olvide ofrecer algunos de las actividades necesarias para la ejecución del objeto del contrato.

- **ALCANCE DEL OBJETO**: En desarrollo del objeto del ulterior contrato, EL CONTRATISTA, deberá realizar las siguientes actividades:

- Prestar el servicio de tipo logístico y de apoyo a la gestión para el desarrollo del programa de bienestar a los funcionarios del Instituto Departamental de Tránsito y Transporte del Meta.
- El programa debe ser desarrollado en un ambiente adecuado, amplio y que garantice un real esparcimiento y concentración frente a los temas a tratar en cumplimiento de protocolos de bioseguridad.
- Garantizar la hidratación y alimentación suficiente para todos los funcionarios que participen en las actividades de bienestar social.
- Garantizar actividades de esparcimiento grupal a los funcionarios del IDTTM.
- Se debe garantizar un refrigerio como mínimo durante la realización de las actividades.
- Proveer todos los elementos necesarios para garantizar la capacitación y actividades de bienestar social.
- Deberá Contar con Equipo mínimo de trabajo: Un conferencista y 4 asistentes en recreación.
- Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para la ejecución de este contrato.
- Cumplir con el objeto del Contrato, en los términos pactados de conformidad con la propuesta presentada por el proponente y aprobada por el Instituto Departamental de Tránsito y Transporte del Meta.
- Cumplir con todas las actividades que se describan en el estudio previo.
- Cumplir con los aportes al sistema de Seguridad Social y entregar las planillas de pago de seguridad social al supervisor.
- Las demás que le designe el supervisor del contrato y que se desarrollen con ocasión de sus actividades.
- Entrega de memorias de la ejecución del objeto contratado en medio físico y magnético. Con el informe final.

- **PRESUPUESTO OFICIAL**: El Presupuesto Oficial del respectivo Contrato de apoyo a la gestión es de **TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($35.000.000.oo)** incluido IVA, por parte del Instituto Departamental de Tránsito y Transporte del Meta Dentro de este valor se entienden incluidos todos los impuestos, gastos y descuentos a que haya lugar, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

- **PLAZO DE EJECUCIÓN**: El plazo durante el cual se ejecutará el objeto contratado será de un (01) día, contados a partir de la firma del acta de inicio.

- **FORMA DE PAGO**: El INSTITUTO cancelará el valor del contrato en un solo pago, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la entrega de los servicios, previa presentación de la cuenta de cobro o factura con el lleno de los requisitos señalados en el artículo 617 del Estatuto Tributario, acompañada del certificado de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato, certificación de aportes a la seguridad social (y/o parafiscales en caso de estar obligado) y de acuerdo con la disponibilidad del PAC (Plan Anual Mensualizado de Caja).

- **PROPUESTA**. La propuesta debe presentarse dentro del plazo y horario establecido para la recepción de propuestas, en original escrita en cualquier medio mecánico, en español, sin enmendaduras, tachones, ni borrones, respectivamente, marcando claramente el objeto, valor, plazo, el nombre y la dirección del proponente. La propuesta será recepcionada en la Oficina de subdirección General o de Contratación del IDTTM, el día 19 de diciembre a las 8: 00 A.M.

Por lo anterior se debe adjuntar a la propuesta los siguientes documentos:

1) Propuesta.
2) Hoja de Vida Formato Único (Persona Natural)
3) Declaración juramentada de Bienes y Rentas.
4) Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía
5) Certificado de Antecedente Disciplinarios.
6) Certificado de Antecedente Fiscales.
7) Registro Único Tributario – RUT.
8) Certificados de Experiencia
9) Aportes a salud y pensión del mes correspondiente.
10) Hojas de vida equipo de trabajo

Cordialmente

CARLOS ENRIQUE MELO VALENCIA
Director General de I.D.T.T.M

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Aprobó: Fabio Rene Poveda Gutierrez	Subdirector General	
Revisó: Julieth Katherine tejero Riaño	Jefe oficina jurídica	
Elaboró: Oscar Perez	Técnico Administrativo	